

La persona jurídica MEDICARTE S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A No. 34 95 T 1301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: notificaciones@medicarte.com.co
Teléfono para notificación 1: 3167432339
Teléfono para notificación 2: 6046500
Teléfono para notificación 3: 4484250

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A No. 34 95 T 1301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: notificaciones@medicarte.com.co
Teléfono comercial 1: 3167432339
Teléfono comercial 2: 6046500
Teléfono comercial 3: 4484250
Página web: No reportó

UBICACION

Matrícula No.: 21-398118-12
Fecha de matrícula: 22 de Mayo de 2008
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIFF: Grupo I. NIFF Plenas.

MATRÍCULA

Razón social: MEDICARTE S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900219866-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

NOMBRE, IDENTIFICACION Y DOMICILIO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: t1ahNAh1kPglc1fp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

La sociedad tendrá como objeto social desarrollar cualquier actividad lícita. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, específicamente se listan de forma no taxativa las siguientes actividades:

(a) Desarrollar actividades propias de una institución prestadora de servicios de salud (IPS) ambulatorios y domiciliarios.

(b) Importar, comercializar al por mayor y al detal, transformar, conservar, entre otras actividades, productos farmacéuticos, cosméticos, biológicos, así como dispositivos médicos, tecnología médica y otros elementos destinados para el uso de establecimientos farmacéuticos, instituciones prestadoras de servicios de salud, entidades farmacéuticas, entidades promotoras de salud y empresas del sector salud y en general, por cualquier actor del canal institucional.

(c) Representar a compañías extranjeras o nacionales fabricantes o distribuidoras de productos farmacéuticos, cosméticos, biológicos, así como dispositivos médicos, tecnología médica y otros similares.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

TERMINO DE DURACION

Por Extracto de Acta No. 34 del 29 de noviembre de 2019 la Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2019, con el No. 36007 del Libro IX, mediante la cual y entre otras reformas la sociedad se transforma de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de: Medicate S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1291 del 19 de mayo de 2008, de la Notaría 7 de Medellín, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2008, con el No. 6839 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MEDICARTE S.A

CONSTITUCION

Administrativo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CODIGO DE VERIFICACION: t1AHNAH1kPGLctfp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDLLIN PARA ANTIQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

La Sociedad podrá realizar el objeto social incluso en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que al efecto con los arriba mencionados, directa o indirectamente.

La Sociedad podrá ejercer todas las actividades conexas o relacionadas de salud, estén incluidos en los planes de salud o no.

(m) Realizar cualquier actividad lícita relacionada con medicamentos, insumos, dispositivos médicos y aditamentos médicos o para los servicios (1) Ofrecer programas de gestión de beneficios de medicamentos.

(k) Desarrollar y gestionar centros de excelencia en enfermedades crónicas de alta complejidad, como, por ejemplo: artritis reumatoidea, esclerosis múltiple, hemofilia, entre otras.

(j) Ofertar y contratar como Gestor del Fondo Nacional de Prestaciones Excepcionales de salud, FONPRE o cualquier institución pública, privada o mixta que actúe como comprador de Prestaciones Excepcionales de Salud o servicios FBS o no FBS.

(i) Ofertar y contratar con el gobierno, ADRES, FONPRE o cualquier institución pública, privada o mixta la venta y/o gestión de medicamentos, insumos, dispositivos médicos o aditamentos o cualquier tipo de producto o servicio que sea prestación Excepcional de salud o no FBS.

(h) Recopilar información y realizar estudios e investigaciones relacionadas con los temas anteriores.

(g) Realizar auditoría fármaco-terapéutica.

(f) Realizar actividades relacionadas con la atención farmacéutica, principalmente actividades de seguimiento farmacoterapéutico, dispensación, entrega, información y educación.

(e) Realizar y subcontratar la aplicación de productos farmacéuticos inyectables.

(d) Suministrar asistencia técnica y asesoría a entidades de salud y establecimientos farmacéuticos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KFG1C1P

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM



Además del Director General y sus Suplentes, serán Representantes Legales de la Sociedad, los Representantes Legales para Asuntos Legales de la Sociedad. El Director General y los Suplentes serán representantes legales de la

La administración de la Sociedad será ejercida por un Director General (el "Director General"), y tres (3) suplentes del Director General denominados Primer Suplente, Segundo Suplente y Tercer Suplente (los "Suplentes").

REPRESENTACION LEGAL

Valor	:	\$12.500.000,00
No. de acciones	:	2.500.000,00
Valor Nominal	:	\$5,00
CAPITAL AUTORIZADO		
Valor	:	\$9.572.488.815,00
No. de acciones	:	1.914.497.763,00
Valor Nominal	:	\$5,00
CAPITAL SUSCRITO		
Valor	:	\$9.572.488.815,00
No. de acciones	:	1.914.497.763,00
Valor Nominal	:	\$5,00
CAPITAL PAGADO		
Valor	:	\$9.572.488.815,00
No. de acciones	:	1.914.497.763,00
Valor Nominal	:	\$5,00

CAPITAL

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de: Aprobar la adquisición, enajenación y gravamen de activos fijos que superen un monto de 7.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURIDICA:

celebre, previa y con autorización de la Asamblea General de Accionistas, constituyendo, cuando así sea aprobado lo considere, compañías subordinadas que tengan objeto social comprensible dentro del suyo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1C1P

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM



PARÁGRAFO SEGUNDO: REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS TRIBUTARIOS, ADVANEROS Y CAMBIAMOS, La Sociedad podrá tener uno o más representantes legales para asuntos tributarios, aduaneros y cambiatos, elegidos por la Junta Directiva para periodos de un (1) año, pudiendo ser removidos en cualquier momento. Vencido el término continuarán ejerciendo sus funciones hasta tanto la Junta Directiva haga nueva elección. Los representantes legales para asuntos tributarios, aduaneros y cambiatos sólo actuarán en representación legal de la Sociedad cuando por virtud de la ley sea necesaria la presencia del representante legal de la sociedad, con o sin apoderado, ante toda clase de personas y entidades de cualquier índole, en todo lo relacionado con impuestos, tasas y contribuciones, nacionales, departamentales, distritales y municipales al igual que con asuntos aduaneros, cambiatos y de comercio e inversiones internacionales. Dichos representantes tendrán las

PARÁGRAFO PRIMERO: REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS JUDICIALES. La Sociedad podrá tener uno o más representantes legales para asuntos judiciales, elegidos por la Junta Directiva para periodos de un (1) año, pudiendo ser removidos en cualquier momento. Vencido el término continuarán ejerciendo sus funciones hasta tanto la Junta Directiva haga nueva elección. Los representantes legales para asuntos judiciales sólo actuarán en representación legal de la Sociedad cuando por virtud de la ley sea necesaria la presencia del representante legal de la Sociedad, con o sin apoderado, ante los despachos judiciales y administrativos e instancias competentes dentro de cualquier proceso jurisdiccional, arbitral, administrativo o de otra naturaleza. Dichos representantes tendrán las facultades estatutarias de representación legal pero limitadas a los asuntos anteriormente relacionados, pudiendo actuar en todas las etapas y diligencias procesales en que, por ley, deba actuar el representante legal, como audiencias de conciliación prejudiciales, judiciales o extrajudiciales, o audiencias en acciones populares, interrogatorios de parte, descargos y demás actuaciones judiciales y/o administrativas. Dichos representantes tendrán las mismas limitaciones del representante legal principal, por lo que, para cualquier actuación en los asuntos anteriormente mencionados, que por cuantía o asunto supere los límites señalados para el representante legal principal, serán también aplicables a sus actuaciones.

Judiciales, para Asuntos Tributarios, Aduaneros y Cambiatos y para Asuntos Contractuales, de que tratan los parágrafos primero, segundo y tercero del presente artículo, con las facultades y atribuciones que se establecen en los parágrafos mencionados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cfr

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

- (c) Otorgar poderes, generales y/o especiales, a terceros.
- (b) Salvo por las limitaciones establecidas en estos estatutos, ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos.
- (a) Representar a la Sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante cualquier autoridad administrativa o jurisdiccional.

El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo del Director General y sus suplentes, con las limitaciones establecidas en estos estatutos, quienes de manera particular tendrán las siguientes funciones:

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

PARÁGRAFO TERCERO: REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS CONTRACTUALES. La Sociedad podrá tener uno o más representantes legales para asuntos contractuales, elegidos por la Junta Directiva para periodos de un (1) año, pudiendo ser removidos, en cualquier momento. Vencido el término continuarán ejerciendo sus funciones hasta tanto la Junta Directiva haga nueva elección. Los representantes legales para asuntos contractuales sólo actuarán en representación legal de la Sociedad cuando por virtud de la ley sea necesaria la presencia del representante legal de la sociedad, con o sin apoderado, ante toda clase de personas y entidades de cualquier índole, en todo lo relacionado con todos los actos y celebración de los contratos que se relacionen con el giro ordinario de los negocios o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; firmar toda clase de contratos, obligaciones y, en general, toda clase de transacciones, obligaciones y garantías de acuerdo a las limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad. Dichos representantes tendrán las facultades estatutarias de representación legal pero limitadas a los asuntos anteriormente relacionados.

se ventilen asuntos tributarios, aduaneros y cambiarios. descargos y demás actuaciones judiciales y/o administrativas en los que legal, como audiencias de conciliación, interrogatorios de parte, y diligencias procesales en que, por ley, deba actuar el representante asuntos anteriormente relacionados, pudiendo actuar en todas las etapas facultades estatutarias de representación legal pero limitadas a los

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cTp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

NOMBRAMIENTOS

Autorizar al Director General y/o sus suplentes para celebrar actos o contratos cuya cuantía sea superior a 3,5 veces el EBITDA anual del ejercicio fiscal inmediatamente anterior.

LIMITACIONES. Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

PARAGRAFO: Las facultades de los Representantes Legales para Asuntos Contractuales, Asuntos Tributarios, Aduaneros y Cambiarios y para Asuntos Judiciales son exclusivamente las que se encuentran establecidas en los parágrafos primero, segundo y tercero del Artículo 15 de los presentes estatutos, según corresponda.

(j) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la Ley le impone para el desarrollo del objeto social.

(i) Cumplir las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Accionistas.

(h) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la Ley o de la manera como se prevé en estos estatutos.

(g) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la Sociedad.

(f) Nombrar y remover los empleados de la Sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas o Junta Directiva.

(e) Presentara la Junta Directiva el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la Sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concierne a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social.

(d) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1C1P

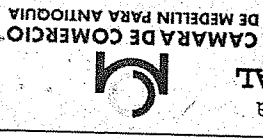
Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

Recibo No.: 0029450984

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1kPglctfp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.97 del 22 de agosto de 2017, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2017, con el No.21729 del Libro IX, se designó a:

CARGO REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
NOMBRE JUAN CARLOS RODRIGUEZ
IDENTIFICACION C.C. 70.566.963
JAILLIER

Por Extracto de Acta No.159 del 21 de mayo de 2025, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2025, con el No.32515 del Libro IX, se designó a:

CARGO REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE JHON GERNEY CHAMORRO
IDENTIFICACION C.C. 80.720.869
SANCHEZ

Por Acta No.146 del 1 de diciembre de 2022, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2023, con el No.2545 del Libro IX, se designó a:

CARGO DIRECTOR GENERAL
NOMBRE ANDREA DEL CARMEN LISCANO
IDENTIFICACION C.C. 66.988.414
BERMUDEZ

CARGO DIRECTOR GENERAL
NOMBRE JAIRO ANDRES TORO CORTES
IDENTIFICACION C.C. 8.127.473
SUPLENTTE

NOMBRAMIENTOS:

Por Acta No. 156 del 20 de septiembre de 2024, de la Junta Directiva, inscrita(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025, con el No. 6001 del Libro IX, se designó a:

CARGO REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE WILLIAM STEVEN PLAZAS
IDENTIFICACION C.C. 1.015.997.946
VELASQUEZ

CARGO REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE JOHN EDISON RIVERA COBOS
IDENTIFICACION C.C. 1.022.935.061

Por Extracto de Acta No. 47 del 19 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025, con el No. 22734 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE
 JULIO CESAR MARTINEZ VIVERO
 CLAUDIA MARIA STERLING POSADA

SUPLENTE

NOMBRE
 VICTOR GONZALO DURAN JILES
 RAMON ALEJANDRO GONZALEZ MENDEZ
 ALEJANDRO GIL ORTIZ

IDENTIFICACION
 PA. F30934055
 C.E. 675878
 PA. G23334739

Por Extracto de Acta No. 45 del 9 de noviembre de 2023, de la Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2024, con el No. 33420 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE
 JULIO CESAR MARTINEZ VIVERO
 CLAUDIA MARIA STERLING POSADA

SUPLENTE

NOMBRE
 VICTOR GONZALO DURAN JILES
 RAMON ALEJANDRO GONZALEZ MENDEZ
 ALEJANDRO GIL ORTIZ

IDENTIFICACION
 PA. F30934055
 C.E. 675878
 PA. G23334739

PRINCIPALES

NOMBRE
 JACOBO CALER CELESTINO
 JULIO CESAR MARTINEZ VIVERO
 CLAUDIA MARIA STERLING POSADA

IDENTIFICACION
 PA. PAN 084060
 C.C. 79.452.115
 C.C. 52.619.961

JUNTA DIRECTIVA

PARA ASUNTOS TRIBUTARIOS,
ADUANEROS Y CAMBIARIOS,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KFG1cFp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 36 del 16 de junio de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020, con el No. 14923 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

FIRMA REVISORA FISCAL	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	NIT.860.008.890-5
-----------------------	---------------------------	-------------------

Por Comunicación del 2 de octubre de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2025, con el No. 38906 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ANDRES SANTIAGO VARGAS	C.C. 1.071.144.289
--------------------------	------------------------	--------------------

Por Comunicación del 1 de diciembre de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2021, con el No. 38980 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	LIZDEY ECHEVERRI AGUADO	C.C. 1.027.889.052
-------------------------	-------------------------	--------------------

PODERES

PODERES

Acto: PODER OTORGAMIENTO
 Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2020/07/14
 Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
 Nombre Apoderado: PAULA CAROLINA HERNANDEZ PINILLOS
 Identificación: 43827733 ESPECIAL
 Clase de Poder: 2020/07/23 Libro: 5 Nro.: 81
 Modificada por: Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2024/05/15

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes en listadas en la regional Bogotá D.C. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los, anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este

g) Atender y responder requerimientos de las visitas de la Secretaría seccional de salud de la regional Bogotá D.C.

f) Firme contratos de naturaleza comercial con médicos especialistas y proveedores locales de la regional Bogotá D.C., en interés de la Sociedad por la misma cuantía que faculta al Representante Legal-Director General conforme a Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

e) Asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales locales de la regional Bogotá D.C., o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

d) Asista a reuniones, reciba notificaciones visitas, tramite, solicite, y de respuesta a los Entes de Inspección, Vigilancia y Control.

c) Modifique, solicite, entregue, tramite, solicite información ante Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de la regional Bogotá D.C.

b) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el RPS.

a) Conteste, gestione y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de la regional Centro Bogotá (Sede CIMA, Chapinero y Américas), Boyacá, Cundinamarca, Villavicencio, asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las acciones legales en su defensa.

Para que en nombre y representación del Representante Legal de la sociedad:

Facultades del Apoderado:

Inscripción: 2024/09/19 Libro: 5 Nro.: 224

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CODIGO DE VERIFICACION: 11AHNAH1KPG1cTp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Recibo No.: 0029450984

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH11KPG1ctfp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mandato.

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmarlos contratos referidos, y demás trámites y actos participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2020/07/14

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: ERIKA LUCIA CALVO CASTELANOS

Identificación: 63528509

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2020/08/03 Libro: 5 Nro.: 90

Modificada por: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2024/03/08

Inscripción: 2024/05/10 Libro: 5 Nro.: 117

Facultades del Apoderado:

Para que en nombre y representación del Representante legal de la sociedad

a) Conteste, gestione y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de la regional Costa y Santander (Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga, Barrancabermeja y municipios aledaños), asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las acciones legales en su defensa.

b) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el RFPs.

c) Modifique, solicite, entregue, tramite, actualice información ante Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de la regional Costa y Santander (Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Barrancabermeja)

d) Asista a reuniones, reciba notificaciones visitas, tramite, solicite,

Acto: PODER OTORGAMIENTO
 Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2020/07/14
 Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
 Nombre Apoderado: DIANA PATRICIA MARULANDA CARDONA
 Identificación: 30236578
 Clase de Poder: ESPECIAL
 Inscripción: 2020/08/10 Libro: 5 Nro.: 94

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los contratos referidos, y demás trámites y actos participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes en listadas en la regional Costa Y Santander (Cartagena.. Barranquilla, Bucaramanga y Barrancabermeja). La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

g) Atender y responder requerimientos de las visitas de la Secretaría seccional de salud de la regional Costa Y Santander (Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Barrancabermeja).

f) Firmar contratos de naturaleza comercial con médicos especialistas y proveedores locales de la regional Costa Y Santander (Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga Barrancabermeja), en interés de la Sociedad por la misma cuantía que faculta al Representante Legal-Director General conforme a Certificado de Existencia Y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

e) Asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales locales de la regional Costa Y Santander (Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga Barrancabermeja), o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

Y de respuesta e los Entes de Inspección, Vigilancia Y Control.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11aHNAH1kPglcfr

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM
 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que
Departamento de Antioquia.

g) Atender y responder requerimientos de las vistas de la Secretaría
seccional de salud de la regional Medellín, Rionegro, Apartado y en el
Comercio de Medellín para Antioquia.

f) Firme contratos de naturaleza comercial con médicos especialistas y
proveedores locales de la regional Medellín, Rionegro, Apartado y en el
Departamento de Antioquia, en interés de la Sociedad por la misma
cuantía que faculta al Representante Legal-Director General conforme a
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de
Comercio de Medellín para Antioquia.

e) Asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales
locales de la regional Medellín, Rionegro, Apartado y en el Departamento
de Antioquia, o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con
facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

d) Asista a reuniones, reciba notificaciones vistas, trámite, solicite,
y de respuesta a los Entes de Inspección, Vigilancia y Control.

c) Modifique, solicite, entregue, trámite, actualice información ante
Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de
la regional Medellín, Rionegro, Apartado y en el Departamento de
Antioquia.

b) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el
REPS.

a) Conteste, gestione y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de
la regional Medellín, Rionegro, Apartado y en el Departamento de
Antioquia, asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las
acciones legales en su defensa.

Para que en nombre y representación del Representante Legal de la
sociedad:

Facultades del Apoderado:

Modificada por:
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2023/11/17
Inscripción: 2024/05/10 Libro: 5 Nro.: 116

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cftp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

b) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el REPS.
c) Modifique, solicite, tramite, entregue, actualice información ante

a) Conteste, gestione y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima, asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las acciones legales en su defensa.

Para que en nombre y representación del Representante Legal de la sociedad:
Facultades del Apoderado:

Modificada por: Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2024/05/15
Inscripción: 2024/09/19 Libro: 5 Nro.: 225

Inscripción: 2021/12/07 Libro: 5 Nro.: 230

Acto: PODER OTOGRAMIENTO
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Fecha: 2021/06/24
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MARIA FERNANDA DAZA ROBLES
Identificación: 66858064
Estado Nombramiento: SIN ACEPTACION
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2021/12/07 Libro: 5 Nro.: 230

este mandato.
La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los contratos referidos, y demás trámites y actos participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas facultades necesarias para cumplir adecuadamente con

requiera para cada una de las actividades antes en listadas en la regional Medellín, Rionegro, Apartadó y en el Departamento de Antioquia. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH11KPG1cfr

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

PODER OTORGAMIENTO

Acto:

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transmitir, renunciar, reasumir, proponer firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmarlos y contratos referidos, y demás trámites y actos participativos efectivos y válidos en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes en listadas en la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

g) Atender y responder requerimientos de las visitas de la Secretaría seccional de salud de la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima.

f) Firme contratos de naturaleza comercial con médicos especialistas y proveedores locales de la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima, en interés de la Sociedad por la misma cuantía que faculta, al Representante Legal - Director General conforme a Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

e) Asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales locales de la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima, o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

d) Asista a reuniones, reciba notificaciones visitas, tramite, solicite, y de respuesta a los Entes de Inspección, Vigilancia y Control. Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de la regional Occidente (Cali, Popayán, Ibagué) en los departamentos Valle del Cauca, Cauca y Tolima.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1CtP

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Camara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

Para que en nombre y representación del Representante Legal de MEDICARTE S.A.S., a) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el REPS; b) Modifique, solicite, tramite, entregue, actualice

Facultades del Apoderado:

Inscripción: 2022/01/14 Libro: 5 Nro.: 3

Clase de Poder: ESPECIAL
Identificación: 43872733
Nombre Apoderado: PAULA CAROLINA HERNANDEZ PINILLOS
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2021/09/01
Acto: PODER OTORGAMIENTO

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, asistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer y firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los documentos referidos y demás trámites y actos necesarios para una participación efectiva y válida en las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir

adecuadamente con este mandato.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes mencionadas. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir

adecuadamente con este mandato. Para que en nombre y representación del Representante Legal de la sociedad, asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales de Colombia o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

Facultades del Apoderado:

Documento: DOCUMENTO PRIVADO DEL 2021/12/02
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: ONEIDA YASMID ARANDIA YASNO
Identificación: 36381972
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2022/01/13 Libro: 5 Nro.: 1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CODIGO DE VERIFICACION: 11AHNAH1KPG1c1fp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: !1aHNAH1kP1c1p

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Información ante Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de la regional Centro (Bogotá D.C y Tunja) en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá (Bogotá D.C y Tunja) en los departamentos regionales Centro (Bogotá D.C y Tunja) en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera. e) Firme contratos de naturaleza comercial y civil cuando el objeto se desarrolle dentro del territorio de la regional Centro (Bogotá D.C y Tunja) en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá en interés de la Sociedad por la misma cuantía que se faculta al Representante Legal-Director General conforme a Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. f) Atender y responder requerimientos de las visitas de la Secretaría seccional de salud de la regional Centro (Bogotá D.C y Tunja) en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes enlistadas en la regional Centro (Bogotá D.C y Tunja) y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, asistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer y firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los contratos referidos y demás trámites y actos necesarios para una participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2021/10/21
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: DIANA PATRICIA MARULANDA CARDONA
Identificación: 30236578 ESPECIAL
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2022/01/14 Libro: 5 Nro.: 4

Acto: PODER OTOGAMIENTO DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2023/02/03 Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer y firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los contratos referidos y demás trámites y actos necesarios para una participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes enlistadas en la regional Medellín, Rionegro y Apartado en el Departamento de Antioquia. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos de las vistas de la Secretaría seccional de salud de la regional Medellín, Rionegro y Apartado en el Departamento de Antioquia. Comercio de Medellín para Antioquia. (f) Atender y responder Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de que se faculta al Representante Legal-Director General conforme a Departamento de Antioquia en interés de la Sociedad por la misma cuantía del territorio de la regional Medellín, Rionegro y Apartado en el de naturaleza comercial y civil cuando el objeto se desarrolle dentro facultades de conciliación y saneamiento de cartera. e) Firme contratos de cartera con entes territoriales locales y departamentales de Antioquia o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con Inspección, Vigilancia y Control. d) Asista a reuniones de conciliación Apartado en el Departamento de Antioquia. c) Asista a reuniones, reciba establecimientos de comercio de la regional Medellín, Rionegro y información ante Cámaras de Comercio, relacionado con los S.A.S., a) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el REPS; b) Modifique, solicite, entregue, actualice Para que en nombre y representación del Representante Legal de MEDICARTE

Facultades del Apoderado:

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHN4H1KPG1cFp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

(f) Firme contratos de naturaleza comercial con médicos especialistas y proveedores locales de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda, en interés de la Sociedad por la misma cuantía que faculta al Representante Legal-Director General conforme a Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Medellín para

(e) Asista a reuniones de conciliación de cartera con entes territoriales locales de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda, o Entidades Administradoras de Planes de Beneficio con facultades de conciliación y saneamiento de cartera.

(d) Asista a reuniones, reciba notificaciones vistas, tramite, solicite, y de respuesta a los Entes de Inspección, Vigilancia y Control. Modifique, solicite, tramite, entregue, actualice información ante Cámaras de Comercio, relacionado con los establecimientos de comercio de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda.

(c) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el RFPs. Realice gestión y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda, asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las acciones legales en su defensa.

(b) Realice reportes de habilitación y novedades de servicios ante el RFPs.

(a) Conteste, gestione y de cumplimiento a cualquier acción de tutela de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda, asuma la representación judicial de la Entidad y ejerza las acciones legales en su defensa.

Para que en nombre y representación del Representante Legal de la sociedad:

Facultades del Apoderado:
Nombre Apoderado: JUAN CARLOS RIOS VILLA
Identificación: 79247347
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2023/08/03 Libro: 5 Nro.: 157
Modificada por:
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2024/05/15
Inscripción: 2024/09/19 Libro: 5 Nro.: 226

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscámara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1ctfp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

E.P. No. 1779	de 09/07/2008	Not. 7 Medellín	9328	de 14/07/2008	del T. IX
E.P. No. 2920	de 24/10/2008	Not. 7 Medellín	14450	de 29/10/2008	del T. IX
E.P. No. 561	de 17/03/2010	Not. 7 Medellín	5240	de 08/04/2010	del T. IX
E.P. No. 2958	de 28/12/2010	Not. 7 Medellín	21608	de 29/12/2010	del T. IX
E.P. No. 1543	de 27/06/2013	Not. 7 Medellín	12003	de 02/07/2013	del T. IX
E.P. No. 1595	de 02/05/2019	Not. 25 Medellín	17554	de 10/06/2019	del T. IX
E. acta No. 34	de 29/11/2019	Asamblea	36007	de 19/12/2019	del T. IX
Acta No. 35	de 09/01/2020	Asamblea	1502	de 22/01/2020	del T. IX
Acta No. 41	de 08/09/2022	Accionista	18826	de 16/05/2023	del T. IX
Acta No. 43	de 28/03/2023	Accionista	18842	de 16/05/2023	del T. IX
E. Acta No. 44	de 21/09/2023	Asamblea	39325	de 07/11/2023	del T. IX

INSCRIPCIÓN

DOCUMENTO

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

REFORMAS DE ESTATUTOS

La referida apoderada queda expresamente facultada para conciliar, asistir, tramitar, solicitar, presentar, desistir, sustituir, transigir, renunciar, reasumir, proponer firmar acuerdos de pago, compromisos para depuración de cartera, firmar acuerdos conciliatorios, firmar los contratos referidos, y demás trámites y actos participación efectiva y válida en cada una de las actividades. Adicional a ello, la apoderada cuenta con todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Asimismo, para que lleve a cabo todos los trámites necesarios que requiera para cada una de las actividades antes en listadas en la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda. La referida apoderada cuenta con todas las facultades requeridas para los anteriores propósitos y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

(g) Atender y responder requerimientos de las visitas de la Secretaría seccional de salud de la regional Eje Cafetero (Armenia, Pereira, Manizales) en los departamentos de caldas, Quindío y Risaralda

Antioquia.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1CfP

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM
 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM
 Recibo No.: 0029450984
 Valor: \$00
 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: !1AHNAH1kPGLcfr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACION(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: FEMSA COMERCIO S.A. DE C.V. (FEMCO)
 DOMICILIO: MONTERREY - MEXICANA
 ACTIVIDAD: SE DEDICA AL COMERCIO AL MENUDEO, OPERANDO DISTINTAS CADENAS DE FORMATO PEQUEÑO, INCLUYENDO TIENDAS DE PROXIMIDAD Y CONVENIENCIAS, FARMACIAS, GASOLINERAS Y RESTAURANTES DE SERVICIO RÁPIDO, CON OPERACIONES EN MEXICO Y COLOMBIA.
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 08 DE 2019
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15380 20/05/2019

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

CCF SUDAMERICA SPA
 DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
 Filial
 PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
 100% DE LAS ACCIONES
 ACTIVIDAD: EFECTUAR, MANTENER, Y REALIZAR TODA CLASE DE INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 08 DE 2019

B) LA

IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, DEPOSITO, CONSERVACIÓN, TRANSFORMACIÓN, DISPENSACIÓN, ENAJENACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS BIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, TECNOLOGÍA MÉDICA Y OTROS ELEMENTOS DESTINADOS PARA EL

DE SALUD- IPS - AMBULATORIOS Y DOMICILIARIOS;
ACTIVIDAD: TIENE POR OBJETO PRINCIPAL: A) DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DEL SERVICIO DE LAS ACCIONES

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 75% Subordinada

DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
CRUZ VERDE S.A.S

398118-12 MEDICARTE S.A.S. a través de DROGUERIAS Y FARMACIAS

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 15380 20/05/2019
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 08 DE 2019

CLASE DE LABORES.
OFTALMOLOGIA A TRAVES DE ESTABLECIMIENTOS INDICADOS PARA ESTA

DIÉTICOS, PRODUCTOS DESTINADOS A LA ÓPTICA OPTOMETRÍA Y PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS, ELEMENTOS MEDICOCÓNICOS, PRODUCTOS

ACTIVIDAD: REALIZAR COMPRA Y VENTA DE MEDICAMENTOS EN GENERAL, 100% DE LAS ACCIONES

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Subordinada

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
S.A.

DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S a través de SOCOFAR

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 15380 20/05/2019
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 08 DE 2019

ACTIVIDAD: OPERADOR LIDER DE FARMACIAS EN SUDAMÉRICA DE LAS ACCIONES

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 60% Subsidiaria

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
SOCOFAR S.A. a través de CCF SUDAMERICA SPA

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 15380 20/05/2019

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cTp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S.
 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
 Filial
 PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
 PROPIETARIA DEL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO
 ACTIVIDAD: REALIZAR LA COMPRA Y VENTA DE DROGAS Y MEDICAMENTOS
 EN GENERAL, PERFUMERIA Y COSMETICOS, ELEMENTOS
 MEDICO-QUIRURGICOS, PRODUCTOS DIETETICOS, PRODUCTOS DESTINADOS
 A LA OPTICA, OPTOMETRIA Y OFTALMOLOGIA, ARTICULOS PARA BEBE Y
 JUGUETERIA, ADQUIRIENDOLOS Y VENDIENDOLO AL PUBLICO, AL POR
 MAYOR Y AL DETAL, A TRAVES DE ESTABLECIMIENTOS INDICADOS PARA
 ESTA CLASE DE LABORES
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
 MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

MATRIZ: SOCOFAR S.A.
 DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
 ACTIVIDAD: SER OPERADOR LIDER DE FARMACIAS EN SUDAMERICA
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
 MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

USO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS, INSTITUCIONES
 PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, AL POR MAYOR Y AL DETAL
 (NUMERO ACTIVIDAD CIU 8699).
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 08 DE 2019
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15380 20/05/2019

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
 www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
 visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
 verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días
 calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CODIGO DE VERIFICACION: 11ahNAh1kPglctfp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

398118-12 MEDICARTE S.A.S. a través de DROGUERÍAS Y FARMACIAS
 CRUZ VERDE S.A.S
 DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
 Subsidiaria
 PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: 75%
 DE LA COMPOSICION ACCIONONARIA
 ACTIVIDAD: DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE UNA INSTITUCION
 PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) AMBULATORIOS Y

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020
 MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
 PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA SAUD Y DE USO HUMANO
 ALIMENTICIOS DE TODA CLASE Y, EN GENERAL, CUALQUIER CLASE DE
 INCLUIDOS FITOTERAPEUTICOS, COSMETICOS Y SUPLENTOS
 ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS,
 PROPIETARIA DEL 100% DE LA COMPOSICION ACCIONARIA
 PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
 Subsidiaria

LABORATORIOS MINTLAB S.A.S. a través de MEDICAL INTERNATIONAL
 LABORATORIES CORPORATION S.A.
 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020
 MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
 ACTIVIDAD: MAQUILA Y FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
 PROPIETARIA DEL 100% DEL CAPITAL ACCIONARIO
 PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
 Filial

MEDICAL INTERNATIONAL LABORATORIES CORPORATION S.A.
 DOMICILIO: SANTIAGO DE CHILE - CHILENA

ACTIVIDAD: COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
 DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
 MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cfp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Nombre: MEDICARTE DROGUERIA Y NUTRICIÓN
Municipio: MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.: 21-639819-02
Fecha de Matrícula: 26 de Julio de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 43 A No. 34 95 CC ALMACENTRO TORRE SUR LC 208 209 MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: MEDICARTE MEDELLIN
Municipio: MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.: 21-527605-02
Fecha de Matrícula: 03 de Abril de 2012
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento-Agencia
Dirección: CÁRTERA 43 A 34 95 CC ALMACENTRO LOCALES 816, 817 Y 1301 MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Actividad principal código CIU: 8699
Actividad secundaria código CIU: 4773

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

DOMICILIARIOS
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 09 DE 2020
DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 10103 22/05/2020
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 13 DE 2020
DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 10105 22/05/2020

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cFp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA



Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la Ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$878,960,511,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU: 8699

TAMANO DE EMPRESA

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 11AHNAH1KPG1cFp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: !1AHNAH1KPG1cFp

Recibo No.: 0029450984 Valor: \$00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha de expedición: 02/02/2026 - 8:58:37 AM

